

Haro, 10 de Mayo de 2010

## NOTA DE PRENSA

En su última Junta de Gobierno, la Cofradía de Ntra. Sra. Virgen de la Vega acordó por unanimidad, un año más y con el fin de "... ensalzar a nuestra patrona", convocar el **XXXVIII CONCURSO DE PIROPOS A NTRA. SRA. LA VIRGEN DE LA VEGA DE HARO**.

Tomando también, entre otros acuerdos, el conservar las mismas categorías y premios del pasado año, siendo estos los que figuran a continuación:

### PREMIOS CATEGORIA ADULTOS (A partir de 18 años)

1º premio 200 Euros

2º premio 100 Euros

3º premio 75 Euros

### PREMIOS CATEGORIA JUVENIL (De 13 a 17 años)

1º premio 90 Euros.

2º premio 70 Euros

3º premio 50 Euros

### PREMIOS CATEGORIA INFANTIL (Hasta los 12 años)

1º premio 60 Euros.

2º premio 40 Euros.

3º premio 20 Euros

Tampoco ha habido variación en las bases del concurso, por lo que como es habitual: Los trabajos estarán encaminados a exaltar la figura de nuestra patrona, no deberán exceder de 14 versos y se enviarán por triplicado, mediante el sistema de dos sobres, con "lema" y "plica", uno que contendrá los trabajos a concurso y otro con los datos del autor, irán dirigidos a Concurso de Piropos Cofradía Virgen de la Vega, Avda. Bretón de los Herreros s/n Basílica 26200 HARO 8 (La Rioja). Todo ello a partir de hoy y hasta el día 5 de agosto. Además recordamos que también podrán presentarse los trabajos a través de Internet. Con este fin la Comisión Organizadora aceptará a concurso todos los envíos realizados por E-mail a la dirección [maibarra@telefonica.net](mailto:maibarra@telefonica.net). En este E-mail se pondrá en asunto: "Concurso de piropos Virgen de la Vega- **Participante**", y en texto se indicará: El Lema o seudónimo del participante

la categoría en que participa y la edad en caso de niños y jóvenes. A este E-mail se adjuntarán dos archivos en Word o compatible, el primero titulado "lema", contendrá los trabajos a concurso, el segundo con título "Plica" contendrá los datos del autor: Nombre, dirección, tños de contacto etc. Una vez recibidos la comisión se encargará de sacarlos a papel y confeccionar los sobres a presentar ante notario. Los premios se entregarán el día 8 de septiembre durante la ceremonia de pisado del primer mosto y ofrenda de flores.

Encontrará más información en la página Web de la cofradía [www.virgendlavega.org](http://www.virgendlavega.org), desde donde también podrá acceder a la página Web de la comisión organizadora del concurso de piropos donde a partir de hoy se publicarán todas las novedades que se vayan produciendo en la actual convocatoria.

Animamos a los jarreros de todas las edades, devotos de nuestra Virgen de la Vega, y en general a todos cuantos deseen piroppear a nuestra querida patrona, a participar en este tradicional concurso de piropos..

A continuación les adjuntamos el contenido completo de las bases del concurso por si fuera de utilidad en la publicación de la noticia:

Para ensalzar a nuestra Patrona, La Cofradía de Ntra. Sra. Virgen de la Vega de Haro convoca un CONCURSO DE PIROPOS, que se regirá con arreglo a las siguientes BASES:

1º Se aceptarán trabajos en castellano, en verso o prosa, cuya extensión no exceda del equivalente a catorce versos. Las composiciones que excedan de este número podrán ser descalificadas.

2º Las composiciones serán originales y harán referencia a nuestra Madre la Virgen de la Vega en tono laudatorio valorándose el carácter popular y espontáneo de las mismas. No podrán presentarse los trabajos que ya hayan sido premiados en ediciones anteriores o remodelaciones de trabajos premiados en otros certámenes.

3º Los Trabajos presentados deberán ir por triplicado, en sobre cerrado e identificados por un lema. Junto al mismo se adjuntará otro sobre cerrado o plica que mostrara en su exterior el lema de los trabajos y contendrá en el interior la identidad y dirección de su autor. Todo ello irá dentro de otro sobre dirigido a: Cofradía de Ntra. Sra. de la Vega, Concurso de Piropos, C/ Bretón de los Herreros s/n 26200 Haro (La Rioja). la Comisión organizadora aceptará los envíos realizados por E-mail a la dirección [maibarra@telefonica.net](mailto:maibarra@telefonica.net), En asunto se pondrá: "Concurso de piropos Virgen de la Vega- Participante", y en texto se indicará el Lema o seudónimo del participante la categoría en que participa y la edad en caso de niños y jóvenes. Al E-mail se adjuntarán dos archivos en Word o compatible, el primero titulado "lema", contendrá los trabajos a concurso, el segundo con título "Plica" contendrá los datos del autor: Nombre, dirección, tños de contacto etc. El plazo para admisión de trabajos se cerrará el día 5 de Agosto, no siendo admitidos los que, por la causa que sea, no obren en nuestro poder a la 24 h. de dicho día.

4º Cada autor podrá presentar, bajo el mismo lema y plica, cuantas composiciones desee, el jurado premiará, en cualquier caso, un solo trabajo para cada autor. Si abiertas las plicas un mismo autor consiguiera más de un premio le será adjudicado el de mayor categoría, el resto

de los premios se adjudicarían a los trabajos mejor puntuados inmediatamente anteriores, siempre que la comisión organizadora los considere suficientemente meritorios.

5º Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Cofradía de Ntra. Sra. Virgen de la Vega. Los no premiados quedaran a disposición de sus autores que tendrán seis meses desde la publicación de los resultados para retirarlos u ordenar su destrucción. Al terminar el plazo las plicas serán destruidas y los trabajos que no hubieran sido reclamados serán considerados como una ofrenda a Ntra. Sra. quedando como tal custodiados por la cofradía de forma anónima, sin perjuicio del derecho que pudieran tener sobre ellos sus autores. En cualquier caso los autores que deseen donar sus trabajos no premiados a la cofradía, podrán dejar constancia de su deseo en la forma que lo consideren oportuno; en este caso la cofradía los guardara en archivo aparte haciendo constar el nombre del autor, pudiéndolos, en este caso, usar en recitados o futuras publicaciones.

6º Las categorías infantil y juvenil se identificarán haciendo figurar claramente la letra, N ó J respectivamente, junto con la edad, en el ángulo superior derecho de cada folio del trabajo, así como en el exterior de los sobres del lema y de la plica; todo ello para tenerlo en cuenta en los premios especiales reservados para ellos.

7º Los premios serán comunicados con antelación suficiente a los ganadores, con el fin de que puedan asistir a la ceremonia de recitación y entrega de premios que tendrá lugar el día 8 de Septiembre, durante la ceremonia del Pisado de la Uva y Ofrenda de Flores a la Virgen de la Vega.

8º El Jurado o la Comisión Organizadora se reservan el derecho a declarar desierto alguno de los premios, si los trabajos presentados no alcanzaran un nivel aceptable. Así mismo podrían decidir la concesión de accésit u otro tipo de premios extraordinarios si así lo considerada aconsejable.

9º Sobre cualquier conflicto que pudiera surgir en la interpretación de las presentes bases será la comisión organizadora del concurso quien decida de modo inapelable. Para otro tipo de conflicto podrá apelarse a la Junta de gobierno de la Cofradía.

Mas información en : <http://www.vierendelavega.org>